

PARTE DE INVERCION

26

273451-5 FIVE



Memoria Descriptiva

sobre:

" Perfeccionamientos en cierres de cremallera "



Solicitante:

LIGHTNING FASTENERS LIMITED,
entidad inglesa, residente en Imperial Chemical
House, Millbank, Londres, Inglaterra.



Este invento se refiere al montaje de
cierres de cremallera en el borde de cualquier ar-
tículo adecuado.

Las cintas conocidas de cierres de cre-
mallera se acoplan normalmente en el borde de la ti-



ra de un artículo, bien por costura directa a través de la serie de elementos de sujeción, o a través de una banda que los sostenga y se prolongue más allá del lado posterior de los mismos.

5. Si la costura se realiza directamente a través de la serie de elementos, existe el peligro de que las puntadas se destruyan gradualmente, en posiciones situadas sobre la serie de elementos, por la acción del cursor. Existe también el riesgo de que la aguja de coser choque con uno de los elementos y se rompa.
10. Si la costura se lleva a cabo a través de una tira de soporte del extremo posterior de los elementos de sujeción, entonces, además de la producción más complicada de la tira de elementos, existe, en especial, el inconveniente de que éstos pueden ajustarse por los labios del cursor en su lado posterior solamente, en una fracción de su altura.
15. Con objeto de evitar estos inconvenientes, al montar un cierre de cremallera cuyos elementos estén unidos a una tira lateral prolongada aproximadamente al nivel de los apéndices de acoplamiento, sobre un artículo, por medio de una costura, ésta se dispone, de acuerdo con este invento, para pasar a través del borde cerca de los apéndices de la tira dispuesta entre la serie de elementos y el artículo.
20. Con un cierre de cremallera montado de este modo, puede obtenerse fácilmente un cierre cu-
- 25.
- 30.



bierto, disponiendo la costura a través de la parte marginal del artículo aproximadamente paralela al verdadero borde del mismo. El montaje del cierre de cremallera cubierto, se termina doblando sobre sí misma la parte marginal del artículo, aproximadamente a lo largo de la línea de costura:

5.

Sin embargo, el cierre de cremallera puede sujetarse también haciendo la costura de acoplamiento a través de un borde doblado del artículo de que se trate, prolongado en la dirección de los apéndices de acoplamiento.

10.

Haciendo la costura oblicuamente a través del borde del artículo, se facilita la formación de un borde doblado en la tira de borde.

15.

Dado que el borde prolongado hacia los apéndices de acoplamiento de la tira que sostiene los elementos de sujeción, no sobresale de estos, el procedimiento de obtener el montaje de acuerdo con este invento, se realiza con preferencia suministrando los elementos de sujeción mientras se unen a la tira, formando un ángulo con la parte marginal del artículo y realizando la costura en esta posición, después de lo cual, tensando el hilo de costura, los elementos de sujeción se colocan en una posición paralela a la superficie de la parte marginal, y después de coser ésta se dobla aproximadamente por la línea de costura.

20.

25.

El procedimiento puede aplicarse, sin embargo, doblando la parte marginal antes de realizar la operación de costura que se ha descrito,

30.



y llevando ésta a cabo, para el montaje, a través del borde doblado.

El dibujo representa esquemáticamente un tipo de este invento, por vía de ejemplo.

5. La fig. 1 es un corte vertical a través de la tira de elementos de sujeción, durante la costura, en el plano de la aguja de coser.

10. La fig. 2 es un corte vertical a través de la disposición de la fig. 1 después de terminarse la operación de cosido, y

la fig. 3 es un corte vertical a través de una tira de elementos de sujeción, cosidos a la parte de borde doblado de un artículo.

15. El cierre de cremallera representado en el dibujo, consiste en elementos de sujeción 1, obtenidos de un filamento continuo y provistos de una tira 2 en uno de sus lados. A las ramas superiores de los elementos de sujeción puede aplicarse otra tira 3. A través de la tira 2 y de la parte de borde 5 del artículo, se dá una puntada 6 mediante la aguja 4. Tensando el hilo de costura 6, la tira de cierre de cremallera se coloca en la posición representada en la fig. 2. Finalmente, la parte de borde 5 se dobla cerca de la línea de puntos 6, como se indica en la fig. 3.

25. Con preferencia, entre las ramas de la serie de elementos de sujeción representados, se dispone un vivo de relleno 7.

N O T A

30. Descrita suficientemente la naturaleza



- del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento se refiere a una Solicitud de Patente presentada en Alemania con fecha 7 de enero de 1.961, número A. 30933 acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN CIERRES DE CREMALLERA"; caracterizándose por lo siguiente:
5. 10. 15. 20. 25. 30.
- 1ª - Perfeccionamientos en cierres de cremallera, caracterizados porque los elementos de sujeción se acoplan a una tira lateral, prolongada aproximadamente hasta el nivel de los apéndices de acoplamiento, sobre un artículo, por medio de una costura, y porque la costura de unión pasa a través del borde cerca de los apéndices de acoplamiento la tira que se encuentra entre las series de elementos de sujeción y el artículo.
 - 2ª - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados porque la costura de unión atraviesa la parte lateral de un artículo paralela al borde de esta parte, y a una distancia del borde correspondiente aproximadamente a la anchura de la serie de elementos de fijación.
 - 3ª - Perfeccionamientos, según reivin-



dicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque la costura de unión pasa a través de un borde doblado del artículo, prolongado en la dirección de los apéndices de acoplamiento.

5. 4ª - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados porque la serie de elementos de sujeción comprende un filamento continuo conformado en elementos de sujeción.

10. 5ª - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizados porque la costura de unión atraviesa oblicuamente la parte lateral del artículo.

15. 6ª - Perfeccionamientos, en cierres de cremallera, caracterizados porque para obtener la disposición a que se refieren las reivindicaciones anteriores, la serie de elementos de acoplamiento sujeta a una tira, se suministra formando un ángulo con la parte lateral de un artículo, y la operación de costura se realiza en esta posición, tensando luego el hilo de costura y colocándose la serie de elementos de fijación en una posición paralela a la superficie de la parte lateral; ésta se dobla a continuación sobre sí misma, después de la operación de costura y aproximadamente a lo largo de la línea de cosido.

20. 7ª - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizados porque la serie de elementos de sujeción unidos a una tira se suministran formando un ángulo con la parte lateral doblada de un artículo, y la operación de costura

25.

30.

-7- 273451



se realiza en esta posición.

8a - Perfeccionamientos en cierres de cremallera, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

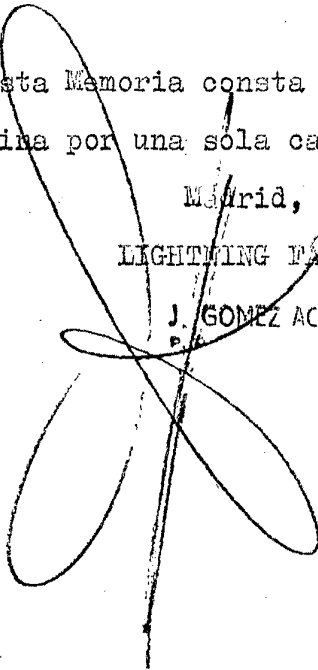
5.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

LIGHTNING FASTENERS LIMITED,

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY



ESCALA VARIABLE

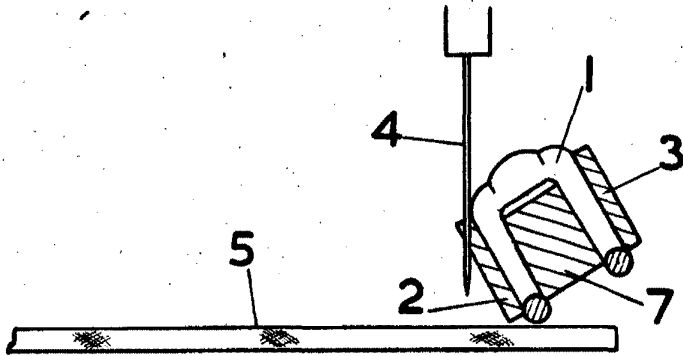


FIG. 1.

273451

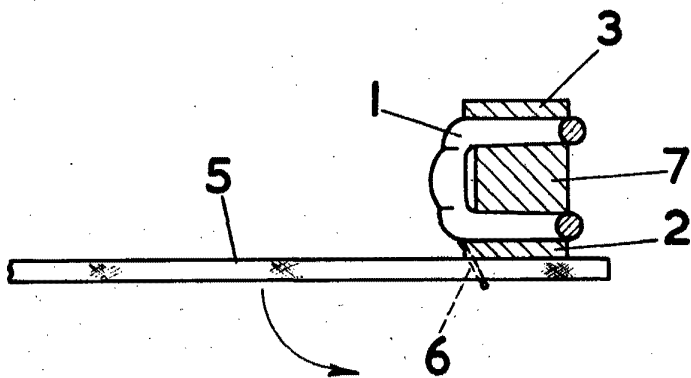


FIG. 2.

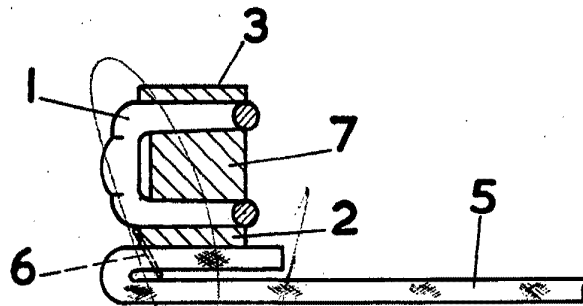


FIG. 3.

Madrid,

